

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1341/22

### ASOCIO DE VILLA DE TIERRA DE PIEDRAHÍTA

#### A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria del Asocio de Villa y Tierra de Piedrahíta, se efectúa convocatoria de subasta, por procedimiento abierto, único criterio de adjudicación el mejor precio ofertado, para llevar a cabo la adjudicación del aprovechamiento de madera del Monte de Utilidad Pública n.º 92, sito en Hoyos del Espino (Ávila), Lote AV-MAD-0445-2022 (1/1) conforme al siguiente contenido:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Asocio de Villa y Tierra de Piedrahíta.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c. Obtención de documentación e información:
  1. Domicilio: la sede del Asocio, sita en la Casa Consistorial de Piedrahíta (Plaza de España, 1 CP 05500-Piedrahíta-Ávila).
  2. Teléfono: 920360001.
  3. Correo electrónico: [administracion@aytopiedrahita.com](mailto:administracion@aytopiedrahita.com)
  4. Dirección de internet: <https://aytopiedrahita.sedelectronica.es>

#### 2. Objeto del contrato:

- Motivo del aprovechamiento: ordinario Plan Anual.
- Clase de corta: corta de regeneración.
- Lote: AV-MAD-0445-2022-(1/1)
- Termino municipal: Hoyos del Espino.
- Localización: monte 92 (Rodal 4).
- Especie: Pinus Sylvestris.
- Objeto del aprovechamiento: los pies señalados en ese Rodal.
- Número de pies: 571.
- Volúmenes: 581 m.c./c.c.
- Valor por mc/cc: 35 euros.
- Valor Tasación Base o tipo de licitación: 20.335,00 €.
- Valor Índice: 25.418,75 €.

- Modalidad de aprovechamiento: Riesgo y Ventura.
- Forma de entrega: en pie.
- Porcentaje de corteza: 10 %.
- Plazo de ejecución: doce meses tras la adjudicación.
- Época de corta: 16/08 a 15/04.
- Vías de saca a utilizar: las autorizadas del monte.
- Ingresos en Fondo de Mejoras del Monte:
  - 15 % sobre el valor de adjudicación.
  - Destrucción de despojos: 2.614,50 euros.
  - Gastos de operaciones facultativas: 856,20 euros.

**3. Tramitación: procedimiento y forma de adjudicación:**

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento abierto.
- c. Forma de adjudicación: único criterio de adjudicación el mayor precio.

**4. Presupuesto base de licitación: 20.335,00 €.**

**5. Garantías: el 5 % del precio de adjudicación.**

**6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b. Lugar de Presentación.
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: Registro General de la sede del Asocio, Casa Consistorial del Ayuntamiento de Piedrahíta (Plaza de España 1, 05500-Piedrahíta-Ávila).
  3. Sede electrónica: <https://aytopiedrahita.sedelectronica.es>
- c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación definitiva.

**7. Apertura de ofertas:**

- a. Dirección: Sala de Comisiones de la Casa Consistorial de Piedrahíta. Plaza Mayor 1.
- b. Localidad y Código postal: Piedrahíta – 05500.
- c. Fecha y hora: el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las 14:00 horas.

**8. Modelo de proposición económica:**

D./D.<sup>a</sup> ....., vecino/a de ....., con domicilio en....., con DNI n.º ....., en nombre propio (o en representación de....., que acredito con poder otorgado ante el Notario D. .... y bastantado por el Letrado D. ....), enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Condiciones Técnicas Facultativas que servirán de base para contratar la venta del aprovechamiento de Maderas del Monte 92, Lote ....., perteneciente a esa Entidad, se compromete a la adquisición en la cantidad de .....euros con estricta sujeción a los Pliegos que conoce y acepta.

Piedrahíta, 1 de junio de 2022.

El Alcalde-presidente, *Federico Martín Blanco*.